

03.JUL.2015* 00767

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de modificar la Orden de Servicio N° 0757 del 09.07.2013 que nombra un Supervisor y un Subrogante del proyecto y forma una Comisión Revisora de la consultoría para elaborar el Diseño del proyecto "Construcción Espacio Público para Población La Manana, Comuna de Peñaflo", adjudicado mediante Resolución Exenta N° 3605 del 05.07.2013 a NICOLAS ALEJANDRO GONZALEZ RIOS.
- b) La Resolución Exenta N° 7833 de 23.11.2010, que deroga la Resolución Exenta N° 1486 (V. y U.) de 2010, aprueba la estructura orgánica del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano.
- c) El D.S. N°355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N°272/26/2014 (V. y U.) de fecha 05.11.2014 que me nombra Subdirectora de Vivienda y Equipamiento, y funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°4662 (SERVIU RM), de fecha 30.08.02013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N°4666 (SERVIU RM), de fecha 30.08.2013, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

- 1) Modifíquese el punto 1) de la Orden de Servicio N° 0757 del 09.07.2013.

Donde dice:

Designese para formar parte de la Comisión Técnica Revisora de Diseño del Proyecto "Construcción Espacio Público para Población La Manana" BIP: 30123078-0, Comuna de Peñaflo, a los siguientes funcionarios:

- Rosario Cortez Espinola, Arquitecta Equipo Proyectos Urbanos SDVE.
- Boris Galvez Galvez, Constructor Civil, Equipo Proyectos Urbanos, SDVE.

Debe decir:

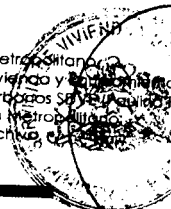
Designese para formar parte de la Comisión Técnica Revisora de Diseño del Proyecto "Construcción Espacio Público para Población La Manana" BIP: 30123078-0, Comuna de Peñaflo, a los siguientes funcionarios:

- Paulina Prado Díaz, Arquitecto, Equipo Proyectos Urbanos, SDVE.
- Oscar Ladron de Guevara Carvajal, Arquitecto, Equipo Proyectos Urbanos, SDVE.

- 2) Las restantes disposiciones de la citada Orden de Servicio, permanecen sin variación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

RSM/PHD
TRANSCRIPCIÓN
- Dirección SERVIU Metropolitana
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Equipo Proyectos Urbanos SDVE (Equipo Prado)
- Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo



MARCELA RAMÍREZ TAPIA
Ministra de Fe

MARCELA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO
SERVIU METROPOLITANO

Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl